



Del Ministerio de Energía y Minas

## Ilich López es denunciado por presunto copamiento político

Pág. 4

### EDITORIAL

Chancay: más peruano que pan con chicharrón

Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

Cinco años tirados al barranco



Pág. 5

EL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE PODEMOS PERÚ FUE RECIBIDO POR UNA MULTITUD EN PUCALLPA.

# LUNA DESPIERTA LA SELVA



La Amazonía expresó su hartazgo frente al abandono histórico.

Pepe Luna propone refundar el país desde los territorios olvidados.

“No hay democracia completa con regiones postergadas”.



# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Chancay: más peruano que pan con chicharrón

El pan con chicharrón es uno de los emblemas de la cocina peruana y el que preparan en Chancay ha sido desde siempre considerado uno de los mejores del Perú. Pero, ahora, esta realidad histórica ha empezado a ser puesta en cuestión por el torpe manejo político-judicial ocurrido en torno al puerto de Chancay.

Resulta que Cosco Shipping Ports, concesionaria del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, había recurrido en una acción de amparo contra el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán), a fin de limitar la intervención de ese organismo en las actividades de la empresa china en el puerto, salvo en la determinación de aranceles bajo condiciones previamente delimitadas. La misma que le fue aprobada sumisamente por la primera instancia. Inmediatamente, la presidenta de Ositrán, Verónica Zambrano, calificó la medida como un hecho sin precedentes el que una entidad supervisada tramite un amparo para evitar la aplicación de la normativa nacional.

Hasta ahí, todo era un caso administrativo-judicial, pero cambió de carácter cuando el nuevo embajador estadounidense en Lima, Bernie Navarro, difundió un breve mensaje en redes diciendo que “todo tiene un precio y, a la larga, lo barato sale caro” y la Oficina de Asuntos del hemisferio occidental de EE. UU. Declaró que apoyaba el “derecho soberano” de Perú. Al toque, la Embajada de China en el Perú rechazó esas declaraciones y puntualizó que no existe ninguna pretensión de extraterritorialidad y que la cooperación con el Perú se basa en el respeto mutuo, el trato equitativo y las ganancias compartidas”.

Es decir, el suelo está parejo. Y esperamos que la empresa reafirme esa declaración en segunda instancia retrayéndose de su pedido de no supervisión por Ositrán. Así le permitiría al Departamento de Estado de los EE. UU. de que nos pueda hablar del respeto a la soberanía en Venezuela, la franja de Gaza o Cuba. Esos si son casos más preocupantes que el del chicharrón chancayano.

## Pataditas

### ARROZ CHAUFA JERÍ

La Comisión de Fiscalización del Congreso debatirá hoy el informe preliminar sobre las reuniones extraoficiales del presidente José Jerí con los empresarios chinos Zhihua Yang y Ji Wu Xiaodong. Al conocido Chifagate, se sumó el escándalo por las visitas de bellas profesionales a Jerí en Palacio, las que luego fueron contratadas con sueldos jugosos, todo lo cual le podría costar mañana la presidencia al mandatario eléctrico. Todo apunta a que el Congreso le dará un arroz chaufa en el trasero a Jerí.

### CUETO PODRÍA LANZARSE

El parlamentario Alejandro Muñante, de Renovación Popular, afirmó que, de aprobarse la vacancia de Jerí, su bancada podría presentar al congresista José Cueto como posible carta de reemplazo. Anotó que Cueto tiene todas las condiciones para ejercer el alto cargo hasta el próximo 28 de Julio, pero todo dependerá de él porque postula al Senado y tendría que renunciar a ella. Otra opción que se baraja es la ex presidenta del Congreso, Maricarmen Alva. La izquierda postula a José María Balcázar.

### PORKY BAJO LA LUPA

El Ministerio Público inició una pesquisa contra Rafael López Aliaga, exalcalde de Lima y candidato de Renovación Popular, por permitir la



alteración y destrucción de casonas antiguas, consideradas de bienes culturales, en la cuadra 10 del jirón Azángaro, donde ahora se construye un complejo de condominios, con



departamentos que tienen costos por encima de los cien mil dólares. La obra se construye a pocos pasos del Palacio de Gobierno y frente al hotel Sheraton.

### EL FÍSICO LO TRAICIONA

El candidato izquierdista, Roberto Sánchez fue trasladado de emergencia a un centro de salud en Arequipa, la madrugada de ayer, lo que obligó a la suspensión de todas sus actividades proselitistas. Sánchez, que se presenta como heredero del expresidente Pedro Castillo, desarrolló actividades el sábado en Chíncha, Barrio Chino, Pisco y Palpa -región Ica-, y luego inició un viaje de ocho horas hacia Caravelí (Arequipa), donde experimentó fuertes dolores que requirieron atención médica inmediata.

### DEFENSORÍA NO SE BAÑA

El alcalde de Chorrillos, Richard Cortez, defendió la medida de cerrar la playa Agua Dulce y consideró que la Defensoría del Pueblo “está fuera de la realidad” por emitir un comunicado contra la acción municipal. Cortez indicó que su municipio prioriza la salud pública y por eso cerró Agua Dulce para su limpieza integral y educar a los usuarios para no ensuciar la playa. Bajo este contexto, criticó al defensor del Pueblo por rechazar el cierre de la playa al considerar que es un espacio público que debe tener un libre acceso.

www.diariouno.pe



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ORTEGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

# Pucallpa despertó: la selva exige ser protagonista del nuevo Perú

Pucallpa no fue ayer una ciudad cualquiera. Fue un latido colectivo. Fue una plaza convertida en clamor. Fue la selva hablando con voz propia. La caravana democrática que recorrió el oriente del país encontró en la capital de Ucayali algo más que simpatizantes. Encontró un pueblo despierto, consciente del momento histórico que atraviesa el Perú y decidido a no resignarse nunca más al olvido.

Durante décadas, la Amazonía ha sido tratada como frontera lejana, como reserva silenciosa de recursos, como paisaje exótico para el discurso centralista. Pero ayer, las calles de Pucallpa demostraron que la selva ya no acepta ser periferia. Miles de ciudadanos, jóvenes, mujeres, dirigentes comunales, trabajadores y estudiantes salieron al encuentro de una caravana que simboliza, para muchos, la posibilidad de refundar el país desde sus cimientos: con democracia real, justicia social y un Estado que mire de frente a sus pueblos.

El paso de la plancha presidencial de Podemos Perú con Pepe Luna a la cabeza acompañado por Cecilia García y Raúl Nobilecilla no fue un simple recorrido de campaña. Fue

**MULTITUDINARIA CARAVANA** democrática de Podemos Perú desborda las calles y coloca a la Amazonía en el centro del debate nacional.



comunidades indígenas y ribereñas. El Estado, ausente o tardío, ha dejado que estos territorios se conviertan en escenarios de disputa donde los más vulnerables siempre pierden.

Pero la Amazonía no solo resiste sino también propone. Desde la selva emergen soluciones que exigen voluntad política y mirada de largo plazo. Inversión real en infraestructura sostenible, conectividad que una sin destruir, hospitales dignos, educación intercultural que respete la identidad de los pueblos originarios. Una política firme contra las economías ilegales, acompañada de alternativas productivas para los jóvenes: agroforestería, turismo comunitario, bioeconomía, cadenas de valor que aprovechen la riqueza natural sin depredarla. La selva no quiere caridad: quiere oportunidades.

La multitud en Pucallpa lo dijo sin consignas vacías:

una marcha de reconocimiento con una ciudadanía viendo en el proyecto político una alternativa al abandono histórico; y los líderes constatando, en carne viva, que la Amazonía exige ser escuchada con urgencia y respeto. La emoción en los rostros, los cánticos espontáneos y los abrazos compartidos no fueron gestos de protocolo, sino expresiones de una esperanza largamente postergada.

La selva peruana enfrenta problemáticas profundas y estructurales. La falta de servicios básicos



sigue siendo una herida abierta: comunidades sin agua potable, centros de salud sin médicos ni medicinas, escuelas que luchan contra el olvido y

la precariedad. A esto se suma el avance de la tala ilegal, la minería informal y el narcotráfico, que amenazan no solo al bosque, sino a la vida misma de las

quiere ser parte del Perú que decide. Quiere un nuevo pacto social donde la Amazonía no sea el último capítulo del presupuesto nacional, sino una prioridad estratégica. Quiere que la defensa del territorio vaya de la mano con empleo digno, seguridad y presencia efectiva del Estado. Quiere, en suma, refundar la relación entre Lima y la selva, entre el poder y los pueblos.

La caravana democrática se convirtió así en un símbolo de un país que empieza a mirarse desde sus márgenes. En cada paso por el oriente, el mensaje fue claro: no hay democracia completa si hay territorios abandonados; no hay desarrollo si se sacrifica la vida del bosque; no hay futuro si se silencia la voz de quienes han cuidado la Amazonía por generaciones.

Pucallpa despertó, y su despertar es político, histórico y profundamente humano. Es la señal de que la selva ya no espera: camina, se organiza y exige ser protagonista de su propio destino. En ese clamor colectivo, la caravana democrática encontró su sentido más profundo: no solo recorrer el territorio, sino reconocer que el Perú empieza a refundarse desde donde siempre fue postergado.

# Fiscalía investiga a Rafael López Aliaga por presunta demolición de casonas patrimoniales en el centro de Lima

**INDAGAN SI DURANTE SU GESTIÓN MUNICIPAL** se permitió la eliminación de inmuebles históricos en jirón Azángaro para un proyecto inmobiliario privado.

El Ministerio Público abrió una investigación preliminar contra el exalcalde de Lima y líder de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, por la presunta destrucción y alteración de bienes culturales en la cuadra 10 del jirón Azángaro. La diligencia busca esclarecer si, durante su administración en la Municipalidad Metropolitana de Lima, se autorizó o toleró la demolición de casonas consideradas parte del patrimonio histórico de la capital.

De acuerdo con reportes difundidos en medios, las obras del denominado Proyecto Qantua, ejecutadas por la inmobiliaria Grupo Lar, habrían sustituido edificaciones de valor pa-



trimonial por un complejo de edificios. Se cuestiona que la gestión municipal no habría aplicado mecanismos de protección oportunos para preservar dichos inmuebles ubicados en una zona con régimen

especial de conservación. La Fiscalía también pretende determinar si existieron beneficios económicos a favor de terceros como resultado de las intervenciones realizadas en el área histórica. En ese

contexto, López Aliaga fue citado a declarar en diciembre pasado, pero no acudió ni presentó justificación, por lo que la diligencia fue reprogramada para el 16 de febrero.

El caso adquiere relevancia al tratarse de un sector del centro histórico de Lima reconocido por la Unesco como Patrimonio Cultural de la Humanidad, donde las intervenciones están sujetas a estrictas normas de conservación. De confirmarse omisiones o decisiones que permitieron la desaparición de casonas históricas, el exburgomaestre podría afrontar responsabilidades por la afectación del patrimonio cultural de la ciudad.

## ESPECIALISTAS CAPACITARON A MIEMBROS DE MESA Y APOYARON EL DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO INTERNO DEL CAL PARA EL PERIODO 2026-2030

### ONPE brindó asistencia técnica electoral al Colegio de Abogados de Lima para elección ante el JNE

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) proporcionó asistencia técnica al Comité Electoral del Colegio de Abogados de Lima (CAL) durante la organización de la elección de su representante ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para el periodo 2026-2030. El proceso, en

el que participaron once candidatos, se realizó con normalidad el domingo 15 de febrero, entre las 08:00 y 16:00 horas, con la participación de los 96,000 agremiados habilitados en el padrón y la instalación de 134 mesas de sufragio en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El apoyo de la ONPE consistió en consejería especializada para el planeamiento del proceso, capacitación a los abogados que actuaron como miembros de mesa y revisión del reglamento electoral y del material de votación. La entidad precisó que esta asistencia no



implica toma de decisiones ni fiscalización del proceso, funciones que corresponden exclusivamente al Comité Electoral del CAL, integrado por Tania Sandra Paliza Toscano, Pablo Sánchez Díaz y André Delia Muñoz Muñoz.



## OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

### El futuro es eléctrico

¿Alguna vez te has detenido a pensar por qué seguimos cargando balones de gas de 10 kilos por las escaleras si ya tenemos cables de luz llegando hasta el último rincón del cerro o de la selva?

Hoy, el 96% de los peruanos tiene electricidad, pero solo el 17% disfruta de gas por red. La mentira de la masificación del gas natural ha quedado al descubierto: es caro y lento romper pistas para poner tubos. En cambio, la red eléctrica ya está tendida. La pregunta es: ¿Por qué no la usamos para todo?

Cocinar con luz es más inteligente

Mucha gente le tiene miedo al recibo de luz, pero la tecnología de inducción-cocinas digitales-cambió las reglas del juego. A diferencia de las antiguas resistencias eléctricas que se ponían rojas y gastaban un dineral, la inducción usa magnetismo para calentar solo la olla. Es más rápido, más limpio y mucho más seguro.

Si el Estado impulsara un plan masivo de recambio, el balón de GLP pasaría a ser una pieza de museo. No más angustia porque "se acaba el gas" ni miedo a las explosiones por válvulas viejas.

El gran cambio también está en la calle. El transporte público eléctrico es la medicina que Lima y las regiones necesitan. Un bus eléctrico no vibra, no hace ruido y no escupe humo. Pero lo más importante: cuesta una fracción operarlo en comparación con el diésel. Esa eficiencia es la que permitirá que el transporte no suba de precio cada vez que hay una crisis en el Medio Oriente o si Trump invade Venezuela.

El Perú tiene excedentes de energía gracias a nuestras hidroeléctricas. Somos ricos en electricidad, pero nos obligamos a ser pobres comprando petróleo y gas extranjero, gastando más de 6 mil millones de dólares al año. Es momento de dejar el GLP para las emergencias y convertir nuestro hogar y nuestras ciudades en espacios 100% eléctricos. Es más barato, es más limpio y, sobre todo, ya lo tenemos instalado. No sigamos fracasando con el gas natural por tubo.

Enchufemos y prendamos el switch del futuro.

# Congresista Ilich López es denunciado por presunto copamiento político del Minem y red de influencias

**HÉCTOR VALER SOSTIENE** que el parlamentario habría usado su poder para colocar allegados en puestos clave y favorecer decisiones dentro del sector Energía y Minas.



El legislador Héctor Valer denunció ante el fiscal de la Nación, Tomás Gálvez, al congresista Ilich López (Acción Popular) por un presunto copamiento del Ministerio de Energía y Minas (Minem), señalando que existiría una red de influencias destinada a controlar posiciones estratégicas con personas de su entorno personal y profesional. Según el oficio remitido a la Fiscalía, esta supuesta estructura habría operado de manera irregular para influir en decisiones administrativas y

políticas dentro del sector. Valer sostiene que López, junto a su asesor Mario López Tejerina, habría intervenido para la designación de Luis Bravo de la Cruz como ministro de Energía y Minas, y que el propio asesor mantuvo reuniones prolongadas con el titular del sector. Posteriormente, López Tejerina fue nombrado asesor de alta dirección del despacho ministerial, lo que, de acuerdo con la denuncia, evidenciaría una influencia directa y sostenida en la toma de decisiones del Minem.

La acusación también cuestiona otras designaciones realizadas bajo dicha gestión, como la de Víctor Manuel Torres Hermúdez como asesor de alta dirección, pese a enfrentar un pedido fiscal de 15 años de prisión por presuntos delitos de corrupción. Asimismo, se advierte que cargos en entidades vinculadas al sector eléctrico, como Distriluz y Fonafe, habrían recaído en exsubordinados del entorno del asesor, lo que refuerza la hipótesis de un copamiento sistemático de posiciones clave.

Valer agrega que López habría utilizado su condición de congresista para investigar a la empresa pública Distriluz, entidad que él mismo denunció antes de asumir el cargo parlamentario, configurando un presunto conflicto de intereses. Por estos hechos, el legislador señala la posible comisión de delitos como tráfico de influencias, negociación incompatible, patrocinio ilegal y organización criminal, y solicitó al Ministerio Público iniciar investigaciones inmediatas.



**EN OTRO LENGUAJE**

**JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ**

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

## Cinco años tirados al barranco

Un quinquenio nefasto, como pocos en la historia reciente, se cerrará el 28 de julio cuando un nuevo presidente constitucional asuma las riendas del país. Durante estos cinco años, Ejecutivo y Legislativo se han dado la mano para mandar al diablo al Perú, sin dejar de subrayar una verdad incómoda: quien eligió al impresentable Pedro Castillo fue la propia población, que también tiene pendiente un mea culpa.

Castillo está preso por intento de golpe y diversos casos de corrupción, mientras su esposa, Lilia Paredes, ya tiene dejo mexicano. Lo sucedió en Palacio Dina Boluarte y la mediocridad siguió gobernando, adosada a escándalos que todavía no tienen conclusión, como los casos 'Rólex' y 'Cofre', por mencionar apenas dos.

Y este Congreso de las leyes polémicas, los sueldazos, los mochasuellos, la cortaúñas, las Kiras y demás especímenes, sacó a la doña por incapacidad moral permanente y puso a José Jeri en la Casa de Pizarro tras encumbrarlo como presidente del Parlamento pese a una acusación de violación. Nunca antes la institucionalidad presidencial estuvo tan pisoteada, y sabe Dios a quién le pondrán ahora la banda luego de destituir al mandatario del chifita y las chicas visitadoras, como parece inevitable. El Congreso, fiel a su costumbre, juega sus cartas y apuesta a ganador con esa alianza de bancadas que secuestró el poder, mientras la inseguridad crece y los crímenes se vuelven paisaje cotidiano.

Mirar el futuro tampoco resulta auspiciador: si atendemos la tendencia de las encuestas, el próximo inquilino de Palacio no implicará mayor novedad. Todo indica que seguiremos atrapados entre las manías de la vieja clase política, corrupta o inoperante frente a los grandes problemas nacionales, reciclándose con nuevos rostros, pero con las mismas mañas.

El drama de fondo no es solo quién se sienta en el sillón presidencial, sino la degradación sostenida de la política como servicio público. Sin partidos sólidos, sin ciudadanía vigilante y sin sanción real a la corrupción, cualquier relevo será apenas un cambio de figuritas en un álbum repetido. Si este quinquenio deja una lección, debería ser que la democracia no se defiende sola. O la sociedad asume el costo de exigir decencia y competencia, o seguirá firmando cheques en blanco para que los mismos de siempre administren el fracaso.

**“El Congreso, fiel a su costumbre, juega sus cartas y apuesta a ganador con esa alianza de bancadas que secuestró el poder”.**

HERBERT  
MUJICA

Jefe de Investigación

Encontré en el decálogo de Perú Acción, en el capítulo Revolución en Salud, un conjunto de iniciativas y de gestión a proponer a la ciudadanía. Esta agrupación lleva de candidato presidencial al ex parlamentario Francisco Diez Canseco quien amablemente respondió a nuestras preguntas.

### ¿Cómo reducir este alto número -70 mil- de peruanos que fallece por espera de atención médica en ESSALUD o MINSA?

Perú Acción tiene como objetivo prioritario el tema de la salud y para esto planteamos dos cosas, principalmente infraestructura. El déficit de infraestructura en salud en el Perú es aproximadamente del 97%, uno de los más altos de Latinoamérica. Vamos a construir 15 hospitales de alta complejidad.

Necesitamos hacer un verdadero cambio en el sistema de salud, vamos a construir obras por impuestos, para evitar las famosas adendas corruptas en los contratos de construcción. La gestión de estos centros médicos se hará mediante asociaciones público-privadas APP, es decir, la propiedad seguirá siendo del Estado peruano, pero la gestión administrativa se llevará a cabo por el sector privado.

### PARADIGMAS VIGENTES

Tenemos actualmente como ejemplo el proyec-

# Cambio radical en Salud



to de operación y mantenimiento del Hospital Especializado de EsSalud en Cajamarca o los EsSalud Alberto Leopoldo Barton Thompson en el Callao y Guillermo Kaelin de la Fuente en Villa María del Triunfo, que demuestran cómo sí funciona una Asociación Público-Privada en materia de gestión de unidades operativas de servicios públicos en salud.

Urgente implementar el modelo de salud de Singa-

pur para el nivel primario de atención, convirtiendo los policlínicos de ESSALUD y las postas médicas del MINSA, en centros de atención no solo para citas, sino en pequeñas clínicas, equipándolas con quirófanos para operaciones menores y centros de emergencia, así como ampliando sus horarios de atención hasta 18 horas por día.

¿Qué harán frente a la indolencia burocrática?

Es evidente que desde hace mucho tiempo el nivel de clientelismo burocrático, tanto en MINSA y ESSALUD se ha incrementado y es mayúsculo. El problema de salud no es la falta de presupuesto, no es incluso el tema de infraestructura, es el tema de gestión.

Nosotros realizaremos una reforma de la gestión en el aparato estatal, empezando por ESSALUD y MINSA, para que la gestión de estos 2 entes sea

realizada por asociaciones público-privadas APP, empezando por los directorios y también gerencias, subgerencias y jefaturas incluso en los hospitales y las postas médicas y centros de atención primaria. Tenemos que entender que la métrica de medida de un burócrata es el proceso y de un trabajador privado es el resultado.

### ¿Cómo incrementarán fondo en Salud

Reitero, el problema es de gestión, MINSA tiene aproximadamente 16,000 millones de presupuesto anual, ESSALUD tiene un presupuesto cercano a 17,000 millones de soles, sumas enormes, pero esto no se refleja en una buena atención a los ciudadanos. El objetivo es replantear y reestructurar ese presupuesto para invertirlo en infraestructura y en atención directa al ciudadano.

### COSTOS REALES

Afirma Pancho Diez Canseco: "nosotros hemos hecho un cálculo, tomando como referencia un estudio de la Universidad del Pacífico y considerando aproximadamente 6 millones de soles el costo de la implementación de cada quirófano quirúrgico para operaciones menores, en las postas del Perú y nosotros empezaríamos implementando esto, el primer año en 2000 postas, con un costo total de 12,000 millones de soles, lo finan-

ciaremos directamente del presupuesto público y con la reestructura presupuestal que ya hemos indicado: menos gasto corriente, más gasto en infraestructura.

Esto también implica contratación intensiva de médicos y enfermeras y tecnólogos a nivel nacional. Incremento de los sueldos a los trabajadores del sector salud.

### ¿Cómo afrontarán tantos costos y partidas a la vez?

Lo venimos sosteniendo desde hace mucho tiempo, la estructura del gasto del aparato estatal, considera aproximadamente 40% del presupuesto público en planillas y gasto corriente es decir, más de 100,000 millones de soles destinados a sueldos, consultorías y derivados.

Esto también se refleja en el sistema de salud. Parte de eso vamos a cambiarlo y lo vamos a destinar a infraestructura y atención.

Proponemos un trasvase de las partidas del presupuesto, dando prioridad al tema de infraestructura. Necesitamos en el sistema de salud, más enfermeras, más médicos, con sueldos mejores.

Lo que no requerimos son más burócratas que incrementan la planilla estatal cada año, a esas personas que entraron al Estado por el clientelismo político van a tener que ser rotados a otras áreas o simplemente salir.

**ACCIONES QUE SE EJECUTAN** en la región Amazonas benefician a más de 4,300 estudiantes.

El ministro de Educación, Jorge Figueroa, informó que su sector realiza una intervención integral en la provincia de Condorcanqui, Amazonas, destinada a garantizar entornos seguros, mejorar los

#### DATO

**EN OTRO MOMENTO**, el ministro Figueroa informó que su sector ha mejorado la infraestructura y el equipamiento de las residencias estudiantiles mediante la instalación de servicios higiénicos y biodigestores, así como la dotación de bienes para dormitorios, cocinas y comedores. Estas acciones, aseguró, permiten brindar condiciones más dignas, seguras y adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes.

# Minedu: Invierten más de S/4.6 millones para fortalecer educación



aprendizajes y fortalecer el bienestar socioemocional de los estudiantes de 18 instituciones educativas

con residencia estudiantil.

Entre 2024 y 2025, estas acciones beneficiaron directamente a 4,367 es-

tudiantes y 263 docentes, con una inversión superior a S/ 4.6 millones.

“Un equipo de psicólo-

gos ofrece atención de manera presencial y desarrolla talleres de convivencia escolar, además de trabajar en

el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y orientar a familias para promover la crianza positiva. Además, se conformaron 18 Redes de Protección Comunal, integradas por autoridades indígenas y padres de familia, para reforzar la vigilancia y la protección de los estudiantes”, aseguró el jefe del sector Educación.

#### CAPACITACIÓN

Indicó también que 460 docentes participaron en programas de capacitación diseñados para fortalecer sus estrategias pedagógicas y promover una convivencia intercultural respetuosa. En esa misma línea, el Ministerio de Educación (Minedu) distribuyó guías para docentes, cartillas dirigidas a las familias y textos de tutoría para estudiantes, todos enfocados en la prevención de la violencia y la promoción de entornos escolares seguros.

#### EN LIMA METROPOLITANA ENTRE NOVIEMBRE DE 2025 Y ENERO 2026

## Población con empleo creció 5,0%

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que, entre noviembre de 2025 y enero de 2026, la población ocupada de Lima Metropolitana aumentó en 5,0% (273 600),

con relación a similar periodo del año anterior, totalizando 5 743 800 (cinco millones setecientos treinta y cuatro mil ochocientos) personas.

De acuerdo con el informe técnico Situación del



Mercado Laboral en Lima Metropolitana, elaborado sobre la base de los resultados de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), la población ocupada masculina se incrementó 5,6% (165 400) y la femenina en 4,3% (108 200), respecto a igual trimestre del año anterior.

Durante el trimestre de análisis, la población ocupada de 45 a más años de edad creció en 12,2% (258 600), seguido

del grupo de 25 a 44 años en 0,5% (12 600) y de la población menor de 25 años en 0,4% (2300), con relación a similar periodo del año anterior.

El informe también señala que según sexo, el ingreso promedio mensual de los hombres fue de 2531 soles y el de las mujeres

1993,5 soles, lo cual significó que las mujeres ganaron el equivalente al 78,8% del ingreso de los hombres.

# Alianza Lima: 125 años en el alma de La Victoria

**UN VIAJE DE BARRIO** y memoria por los 125 años de Club Alianza Lima: gloria, tragedia y fe popular contadas con el pulso del cajón y el corazón blanquiazul que nunca dejó de latir.



Por Luis Felipe Alpaca

En 1901, cuando el barrio todavía olía a tierra húmeda y a cajón recién templado, nació con nombre de 'Sport Alianza' lo que el tiempo bautizaría como Club Alianza Lima. Fue un 15 de febrero y, miralo tú, este domingo acaba de cumplir 125 años con el corazón latiendo como bombo en callejón bravo. Son ciento veinticinco febreros de pura fe y de sudor blanquiazul que no destiñe ni con la lluvia más terca.

Yo lo recuerdo desde el palco azul del Estadio Alejandro Villanueva, "Matute"

para los del barrunto, templo mayor de La Victoria. Recuerdo también las kermeses después de los triunfos, las tías morenas friendo picaiones y los muchachos hablando de fútbol con el cholo Castillo, como si hablaran de la vida misma. Allí también aparecía el Nene, el eterno Teófilo Cubillas, bajando de losyunaites con su sonrisa de barrio universal, abrazando a la hinchada como quien vuelve a casa con el pan bajo el brazo. El tío José Velásquez también celebraba imponiendo respeto al son de una salsa dura.

Pero también guardo

en el pecho la herida de diciembre del 87, cuando aquel equipo de oro que ganó en Pucallpa, de regreso a Lima se fue a la eternidad en el mar de Ventanilla, en ese infausto Fokker de la Marina contratado por el innombrable Agustín Merino y que partió el alma del Perú entero. Incluso, toda la garra crema se acercó al estadio a abrazar a toda la hinchada grone, en señal solidaria. Desde entonces, cada victoria tiene algo de homenaje y cada derrota nos encuentra más juntos, más humanos.

Y cómo olvidar 1997, cuando tras golear al Torino

en Talara, bajo la batuta del profesor Pinto, Alianza "sacó su DNI", rompió 18 años sin títulos y volvió a mirarse al espejo como campeón nacional. La calle se hizo fiesta, y la rica Vicky fue un solo grito de corazón íntimo.

Alianza es más grande que cualquier sombra, incluso de las recientes que salpican a tres exjugadores lejos del barrio. Porque este club es pura memoria viva, es salsa, esquina y cajón; y sobre todo es el Perú popular. Hoy, a sus 125 años, le rendimos honores de pie, con la mano en el pecho y el corazón blanquiazul ardiendo.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

## José Jerí con las horas contadas

La salida de José Jerí Oré de Palacio de Gobierno ya no es una hipótesis: tiene fecha, hora y escenario. El Pleno extraordinario del Congreso ha sido convocado para mañana martes 17 de febrero a las 10 de la mañana. Sin embargo, en los pasillos del Parlamento la preocupación no gira solo en torno al voto, sino a las maniobras de último minuto que podría desplegar Fuerza Popular, la bancada que, sin rubor alguno, decidió blindar a Jerí durante las últimas dos semanas. Blindaje activo, militante, casi devoto. Y cuando el blindaje es tan fervoroso, siempre cabe una pregunta incómoda: ¿y si la caída también estaba calculada?

Desde hace meses se repite como mantra que el fuji-morismo necesita llegar con aire a las elecciones de abril de 2026. La cuarta postulación de Keiko Fujimori no puede terminar en un cuarto fracaso. Con Dina Boluarte ni con Jerí, Fuerza Popular logró controlar las entidades clave del sistema electoral, pero sí acumuló cuotas de poder nada despreciables en algunos ministerios y, sobre todo, en la Presidencia del Consejo de Ministros. El movimiento de mañana redefinirá el tablero político solo si hay quórum. Si no lo hay, Jerí, sus visitadoras, el congresista Ilich López y sus socios chinos seguirán celebrando negociaciones lejos de las cámaras, pero muy cerca del presupuesto público.

El martes, el discurso para la prensa estará de más. No importarán los gestos solemnes ni las frases ensayadas. Lo único relevante será que la mayoría de los 130 parlamentarios presione el botón verde y vote a favor de la censura. El rojo o el naranja serán la firma de un suicidio político en cámara lenta. Y los ausentes—siempre tan oportunos— merecerán un capítulo propio en los anales de la corrupción peruana.

Mientras los reflectores apuntan al Congreso, desde Palacio y Cancillería se filtra que Jerí ya activó un plan B. Llamadas, cálculos, maletas a medio cerrar. No se descarta el asilo político ni una salida del país con escala diplomática. No es casual que haya cambiado el chifa por la hamburguesa: Washington observa, y el embajador estadounidense Bernie Navarro lo sabe: Dios perdona el pecado, pero no el escándalo.

Si el Congreso decide finalmente su salida, quedará una tarea menor, casi administrativa: inyectar un pequeño presupuesto para ampliar Barbadillo.

Entrevista:

RUBÉN  
QUIROZ ÁVILA

*Carlín, es chalaco de territorios amplios, hincha a tiempo completo del Sport Boys, infatigable periodista cultural, narrador de Sci-Fi y variantes, abstemio e insomne, optimistamente aprista, que hace de la escritura su respiración cotidiana. Acaba de publicar un texto sobre el equipo de sus amores.*

¿Por qué un libro sobre el Boys?

Siempre quise escribir un libro de mi Sport Boys. Es más, mi primer proyecto serio era narrar la vida de la barra, con algún personaje principal por allí. Después de mi familia, es lo más lindo que me ha pasado ser del Sport Boys. Pero mientras que lo escribía me salió un libro que no habla mucho de fútbol – con dedicatoria a la Misileira y a mi madre – que más trataba de juergas. Así que era una deuda semipendiente. Tengo una novela publicada poco conocida sobre un nikkei hincha de la Rosada titulada Takashi. Y está por salir otro de un barrista de la Juventud Rosada ya entrado en años y su difícil relación con su padre. La acción transcurre en Chimbote, que después del Callao, es un puerto

# Ernesto Carlín: “Siempre quise escribir un libro de mi Sport Boys”



al que le tengo mucho cariño.

**El Boys es más que un equipo de fútbol. ¿De qué se trata en realidad?**

Suena a cliché, pero es más que un sentimiento. Para los que no vivimos en el Callao es una seña

de identidad, de diferencia. Siendo del Boys ya estás listo para cualquier bullying que te quieran hacer. Como ese entrañable Cano/Caño de Un mundo para Julius. Lo que te digan los demás, ya ni te afectan. Así me digan a

diario que me suicide, que me amenacen de muerte o cosas más bajas por ser aprista. Acá estoy esperándolos. Pero sí, el Boys es salsa -la querida Nueva Solución que nos acompañó en la

campana de 1998 – Zaperoko y mil grupos más. Callao Cartel con Kasique en hip hop. Daniel F y Kimba de Leuzemia en rock subterráneo y Pedro y Patricio Suárez Vértiz de Arena Hash, con su pop rockero. Tenemos a los mejores. El Boys es música para los oídos y es arte en la cancha. Vamos por la Séptima, acuérdate de mí.

**Eres un persistente narrador. ¿Quiénes son los escritores que admiras?**

Uy, son varios. Empecé con Julio Verne, Emilio Salgari. Luego salté a Bryce, Vargas Llosa, Ribeyro, los Palma (Ricardo y Diosdado). Fuera, Kenzaburo Oe, Stephen King, Murakami, Friedrich Dürrenmatt,

Bolaño, Joao Amado, Borges y muchos más. Aunque confieso que últimamente estoy leyendo más divulgación científica. ¿El motivo? No lo sé. Tenía insomnio de niño y leía para dormirme, pero terminaba amaneciéndome.

**¿Qué proyectos literarios vienen?**

Justo tengo pendiente un libro sobre un barrista y su relación con su padre, Hasta la muerte por amarte tanto, unos ensayos sobre el Apra y un poemario. Además, las películas Genocidio en el Perú (sobre el Covid).

## Biodata

**Ernesto Carlín** (Callao, 1974). Su primer libro fue *Falso al amanecer*. Otras obras son *Lima subte*, *Ovnis en los Andes*, *La conquista inca de Marte*, *Manual de Yoga*. *Soy del Boys* (Académica Antártica) es su primera obra impresa de no ficción. Ha dirigido los documentales *Justicia para Alan y 1214: No tememos a los cobardes*, con la producción de Hernán Garrido Lecca.



# la última judiciales

visite [www.diariolautima.pe](http://www.diariolautima.pe)



JAIME DIAZ

MAYURI

## 'Brigada de la Justicia' atiende a domicilio

Resuelven en el acto, demandas de personas con discapacidad.

El Poder Judicial, a través de la Corte de Lima Norte, resolvió de manera inmediata, en audiencias domiciliarias, procesos judiciales de designación de apoyos y salvaguardias en favor de personas con discapacidad.

Esta buena práctica, denominada "Brigada de la Justicia" e impulsada por el referido distrito judicial, tiene como finalidad garantizar el acceso efectivo a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad.

El juez del Cuarto Juzgado de Familia de

Independencia, Jorge Pariasca Martínez, junto con la "Brigada de la Justicia", se trasladó a Comas para atender una solicitud presentada por una madre en favor de su hijo de 19 años de edad, que presenta trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual.

La demandante solicitó apoyo judicial para asistir y representar a su hijo en el cobro y administración de su pensión de orfandad, así como de la bonificación no pensionable de escolaridad y aguinaldos, beneficios otorgados por la Marina de Guerra del Perú, institución a la que perteneció el padre del beneficiario.



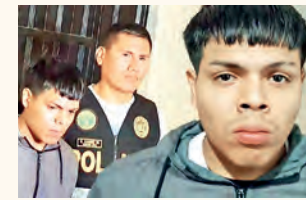
## Cadena perpetua para criminal que disparó a comensal

Fue durante asalto a restaurante en Chorrillos.

En una decisión firme que refuerza la lucha contra la criminalidad, el Juzgado Penal Colegiado Permanente de Villa María del Triunfo condenó

a Carlos Aly ima Salazar, al hallarlo culpable del delito de robo agravado con consecuencia de lesiones graves, en agravio de una familia que fue víctima de un violento asalto en el distrito de Chorrillos.

Los hechos se remontan al 17 de agosto



de 2024. Nima Salazar, actuando como coautor, irrumpió en la cevichería "La Barra Cevichera" en Chorrillos. Con total desprecio por la vida, realizó disparos al aire y encañonó a la familia Hinostrza

Acosta para sustraer sus equipos celulares.

El sentenciado apuntó a la cabeza del padre de familia, un adulto mayor de 63 años. Al intentar defender a su progenitor, el joven Carlos Francisco Hinostrza Acosta recibió un disparo a quemarropa en el pecho. El atacante huyó en una motocicleta, dejando a la víctima entre la vida y la muerte.

## Poder Judicial y Ministerio Público de la mano

Lima Sur avanza en la Interoperabilidad penal.

En el marco del proceso de modernización y transformación digital del sistema de justicia, la Corte Superior de Justicia de Lima Sur sostuvo una reunión de trabajo con el equipo técnico de la



Gerencia de Tecnología de la Información y la Gerencia de Servicios Judiciales del Poder Judicial, a fin de fortalecer la

interoperabilidad con el Ministerio Público en el eje penal.

La mesa de trabajo se centra en la Unidad de Flagrancia de Lima Sur, espacio estratégico que exige una actuación inmediata y coordinada frente a los delitos cometidos en flagrancia. Durante la jornada, se abordaron aspectos técnicos y operativos orientados a optimizar el intercambio seguro, oportuno y eficiente de infor-

mación entre ambas instituciones, garantizando mayor celeridad en la tramitación de los procesos penales.

El encuentro permitió avanzar de manera eficiente en las fases previstas en la hoja de ruta para la implementación progresiva de la interoperabilidad, herramienta clave para reducir tiempos procesales y consolidar un sistema de justicia articulado.

## Reforzarán capacitación a Juezas y Jueces

En temas de ciberseguridad, ante incremento de delitos digitales.

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, sostuvo una reunión con representantes del sector

empresarial y de una universidad privada limeña donde se abordó la necesidad de capacitar a juezas y jueces en temas de ciberseguridad.

En la cita participaron el segundo vicepresidente de ADEX, Carlos Schroth Parra del Riego, así

como representantes de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), Luis Torres Paz y el Decano de la Facultad de Ingeniería e Inteligencia Artificial, Javier Morán Ruiz.

La capacitación sería a través del Centro de Formación en Ciberseguridad de la USIL (CFC) que tiene como fin desarrollar competencias de gestión y técnicas para asegurar el futuro digital



del país, a través de la articulación entre la academia, el Estado y la empresa.

**la última****Emprendedor**visite [www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)

Si va a abrir un negocio como este, tome en cuenta que las mayores demandas son el chanchito y el pollo.

En el corazón de La Victoria, 'La Cochera,' es un lugar acogedor, con toques rústicos con mucha presencia de mueblería de madera y otros elementos que hacen sentir en un ambiente familiar para disfrutar de cada momento y bocado. La carta desde el inicio contemplaba la fusión de las comidas con carne, chanchito y pollo al cilindro, combinación que es un éxito, con nuestros tradicionales platos criollos, pero la sazón de la abuela nunca ha cambiado. "Son 16 años de constante desarrollo de una carta que ofrece muchas opciones. Nuestro slogan especialistas en carnes al cilindro y comida criolla", refiere Carlos Salinas, dueño y chef de La Cochera'.

### POLLO Y CHANCHO AL CILINDRO

"En entradas tenemos: Papa a la huancaína, papa rellena, humitas, tamalitos verdes que nosotros mismos preparamos. De segundo nuestros queridos platos cau cau, patita con maní,

pepián de choclo. Y nuestro chanchito se cocina al cilindro, tallarín saltado con carne, chorizo y cecina de Tarapoto frejoles con seco de carne, y la comes con cuchara porque es tan suave de cortar. Y claro nuestra deliciosa sopa seca con carapulcra", anota.

Una opción con mucha demanda es la 'Costillas al cilindro', con ese toque BBQ que amas, el más solicitado de La Cochera, un contundente banquete para 4 personas. Acompañada de papas sancochadas y la infaltable crema de ají, la novedosa "cilindrada" tiene gran acogida entre el público nacional y extranjero, que se muestra admirado por la forma de preparación de este sabroso plato.

Una larga cola aún forman los comensales para degustar esta jugosa carne, y mientras esperan su turno sucumben ante el intenso aroma del chanchito ahumado, cada vez que el cilindro es destapado para verificar que esté crocante, dorado y en su punto.



ESTRELLAS DE LA FARÁNDULA SON FANÁTICOS DE CARNES AL CILINDRO Y COMIDA CRIOLLA DE POINT GASTRONÓMICO IMPERDIBLE EN 'LA RICA VICKY'.

## En 'La Cochera', no se juega con el hambre



### BUEN ANFITRIÓN

Carlos Salinas, maneja el arte del buen anfitrión. Se acerca a saludar a cada mesa y se asegura de que cada persona disfrute, además de generar un ambiente confortable para todos. En La Cochera, él creó un lugar donde dar rienda suelta a su afición por la cocina y su don con las personas. "al local vienen conocidas estrellas de la farándula, siento que esto no es un negocio, es mi casa. Cuando hay gente que quiere que le prepare un lomo saltado, un frejol con seco, me pongo mi mandil y lo hago", afirma.



La Cochera, se encuentra ubicado en Calle Parque Unión Panamericana 213 Urb. Balconcillo La Victoria, Lima, Perú, frente a Iglesia Guadalupe. Mayor información puedes seguirlo en Facebook - Instagram.

Carlos Salinas, cuenta como anécdota que el nombre 'La Cochera' surgió de una forma peculiar. "Nadie que tiene un restaurante, le pone de nombre 'La Cochera' a su restaurante. Lo que pasa que el nombre surgió por el lugar que fácilmente ubicaba la gente, o sea la referencia del lugar. Incluso en un Simposio una señorita de Marketing, me auguró un fracaso por el nombre, y mira hermano seguimos aquí", cuenta el emprendedor.

## EL TEOHORÓSCOPO



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO\_MAESTRO\_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO\_MAESTRO\_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL  
**ARIES.** ¿Por qué esperas a que esa persona dé la iniciativa para proponerte salir? No seas cobarde y no desaproveches esta buena oportunidad en el amor. Sé más consciente: deberías aportar en tu hogar con los gastos necesarios; no abuses de la nobleza de tus padres.

20 DE ABRIL / 20 DE MAYO  
**TAURO.** ¿Te das cuenta de hasta dónde has llegado? Tu amargura e ira hicieron que dañaras al amor con palabras groseras; ahora sufres las consecuencias de que no quieran estar contigo. Debes tomar terapia emocional. Date un respiro, unas vacaciones y concéptate con la naturaleza.

22 DE MAYO / 20 DE JUNIO  
**GÉMINIS.** No dejes que la avaricia te domine; todo depende de cómo la enfoques en tu vida. No tienes por qué seducir a tu jefe con la intención de adquirir ese puesto laboral. Pregúntate si realmente amas a tu pareja y valora todo lo que te ofrece.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO  
**CÁNCER.** No te sientas mal por la decisión que has tomado de dejar el lugar donde vivías con tu pareja; mereces ser feliz. No dejes que la nostalgia te haga volver a ese lugar donde eras infeliz. Hoy conocerás a una persona valiosa que sumará a tu vida.

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO  
**LEO.** ¿Qué más esperas que suceda? Ya te mintió, te fue infiel y te robó; es hora de que te des cuenta. Cuentas con el apoyo de tus padres, así que no te dejes envolver por quien no te merece. Hoy te alegrará el día la visita de una amiga.

23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

**VIRGO.** Tu falta de confianza te hace huir de ese proyecto familiar donde podrías obtener fuertes ganancias para pagar tus deudas. Confía en tu coeficiente intelectual y planifica; verás que desde hoy todo saldrá a tu favor.

23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

**LIBRA.** Se acerca tu cumpleaños, pero no repitas el error de invitar a personas falsas; tu ambiente debe ser armónico. Si notas que se te cae el cabello, hazte un chequeo pronto. Quizás no sean buenas noticias, pero podrás controlar cualquier situación a tiempo.

23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

**ESCORPIO.** No se puede vivir de broma en broma; cambia esa postura y sé más maduro. Cumple tu rol de padre y no estés ausente. Hoy deberás decidir sobre un cambio laboral; sé honesto sobre si puedes asumir ese nuevo puesto.

22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

**SAGITARIO.** Hoy por fin perderás el miedo y emprenderás ese viaje a otro país con el amor de tu vida. La buena vibra te acompaña, pero aléjate de esa "amiga", pues ya sientes su mala energía. No detengas tus planes.

22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

**CAPRICORNIO.** ¿Por qué actúas así? Dejaste a esa persona y ahora que la ves feliz, intentas buscarla. No seas "cara dura" y déjala ser. Medita qué es lo que realmente deseas en el amor y no ilusiones a quien tienes a tu lado hoy.

21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

**ACUARIO.** Controla tus celos; no todas las personas son iguales. Vive, disfruta y comparte momentos gratos; el amor es recíproco. Hoy recibirás la noticia de que serás tío/a. No vuelvas a prestar dinero a ese familiar, pues será dinero perdido.

20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

**PISCIS.** No desperdicies tu dinero en operaciones estéticas; mejor inviértelo en ese proyecto que tienes en mente. Haz las cosas con calma. Date un tiempo para visitar a tus padres, deja el orgullo y pide disculpas por los malentendidos.

**SUCESION INTESSTADA**

**KX. 7412-NC.** Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N°497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **MARIA IRENE ZUÑIGA POSTIGO**, solicitando la **SUCESION INTESSTADA** de su madre doña **CARMEN FIORELA POSTIGO DE LA MOTTA**, fallecida intestada en esta capital el **28 de agosto del 2016**, lo que comunica para que se presenten los que consideren con derecho a herencia. Lima, 06 de Febrero del 2.026.

**FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS**  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

**EXP. N° 22935-2026 NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **CARMEN DEL ROSARIO MORALES GUTIERREZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **GUITHER ANGEL GALLARDO CAMARA**, fallecido el día 25 DE DICIEMBRE DE 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 29 de ENERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497124/ Correo. [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com).

**EXP. N° 22946-2026-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **BLANCA BETTY RAMOS AGUILAR**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **MARIA SALOME AGUILAR VELASQUEZ**, fallecida el día 03 de noviembre de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 11 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com).

**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**MAISON CAFE E.I.R.L., CON RUC N° 20613526448 POR DECISIÓN DE SU TITULAR TOMADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2026, SE DISOLVERÁ Y LIQUIDARÁ, NOMBRÁNDOSE LIQUIDADORA A OCEANE RAHARINOSY CON CE N° 006635188.**

LIMA, 10 DE FEBRERO DEL 2026

**OCEANE RAHARINOSY**  
LA LIQUIDADORA

**SUCESIÓN INTESSTADA**

“Ante mi Despacho, sito en Jirón Cuzco número 425, oficina 209 - Cercado de Lima, con **KNC. 3479, GLORIA DOLORES SANCHEZ OBREGÓN**, solicita la **Sucesión Intestada** de su **SEÑOR PADRE: FELIPE ALEJANDRO SANCHEZ QUIROZ**, quien falleció intestado el **14 de Junio de 1994**, teniendo como **último domicilio en la ciudad de Lima**, a fin que se le declare como heredera, conjuntamente con: **ROSSANA SOLEDAD VILLENNA SANCHEZ, JOAQUIN RUBEN VILLENNA SANCHEZ Y CLAUDIA SOLEDAD VILLENNA SANCHEZ**, en calidad de **hijos de la causante**. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines de Ley”.

**SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA**  
Abogado - Notario de Lima.

**SUCESION INTESSTADA**

“Ante mi Despacho, sito en Jirón Cuzco número 425, oficina 209 - Cercado de Lima, con **KNC. 3494, PATRICIA SOLEDAD VILLENNA SANCHEZ**, solicita la **Sucesión Intestada** de su **SEÑORA MADRE: VIVIANA SOLEDAD SANCHEZ LUQUE**, quien falleció intestado el **VEINTISEIS DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, teniendo como **último domicilio en la ciudad de Lima**, a fin que se le declare como heredera, conjuntamente con: **ROSSANA SOLEDAD VILLENNA SANCHEZ, JOAQUIN RUBEN VILLENNA SANCHEZ Y CLAUDIA SOLEDAD VILLENNA SANCHEZ**, en calidad de **hijos de la causante**. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines de Ley”.

**SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA**  
Abogado - Notario de Lima.

**EXP. N° 22965-2026-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **ENRIQUETA TORRES PACHECO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **FIDEL TORRES ALBERCA**, fallecido el día 18 de agosto de 2008, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 11 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com).

**EXP. N° 22966-2026-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **ANGELA VICKY DEL BUENO ANCCO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **VICTORIA ANCCO TACCA**, fallecida el día 07 de febrero de 2013, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 11 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com).

**EXP. N° 22968-2026-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **KARIN TATIANA LOAYZA PINO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **GERMAN LOAYZA PEREZ**, fallecido el día 08 de octubre de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 11 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com).

**EXP. N° 23019-2026-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **SONIA MARGOT AREVALO TRUJILLO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ROSA TRUJILLO CASQUINO DE AREVALO**, fallecida el día 27 de enero de 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 11 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com).

**SUCESIÓN INTESSTADA**

**KX.7417-NC**, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **doña CATALINA COTRINA PAREDES**, en representación de **CARLOS ALBERTO BRISO SOLIS**, solicitando la **SUCESION INTESSTADA** de **ANACLETA SOLIS ROJAS**, fallecida intestada en esta capital, el **8 de octubre del 2025**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 10 de febrero del 2026.  
**FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS**  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

**Kd. N94352****SUCESION INTESSTADA**

**CAUSANTE: NICOLAS MORI PÉREZ**  
Ante mí; **FAUSTA DELIA LARRAIN AZAÑA DE MORI**, con **DNI N°06355006**, solicita la **Sucesión Intestada** de su cónyuge: **NICOLAS MORI PÉREZ**, fallecido el **02 de setiembre del 2023**. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 10 de febrero del 2026.  
**CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA  
CALLE ANDRES REYES 466,  
SAN ISIDRO, LIMA.

**EXP. N° 23034-2026 NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **ZULEMA ROSA NEYRA DE GOYZUETA** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **RUBEN DARIO NEYRA VASQUEZ**, fallecido el día 28 DE MAYO DE 2000, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 10 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com).

**AVISO**

Lima, 12 de febrero de 2026.

**Señor (a)(es):**  
**MALDONADO PEREZ JUSTO**  
**CALLE LOS FICUS N° 405, URBANIZACIÓN TACALA**  
**CHORRILLOS - LIMA - LIMA**

**De nuestra consideración:**

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Crédito Hipotecario**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme es de su conocimiento, nuestro **Banco** ha venido requiriéndole el pago de su acreencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas, a pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumió según **nuestro(s) contrato(s)**; por tal motivo; de conformidad con el **contrato** y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito Hipotecario**, el cual corresponde con el **Crédito Hipotecario** en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial. Debemos además recordarle que, el término del **contrato de crédito** conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás **contratos crediticios** que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco**.

**Atentamente,**

**BANCO DE CREDITO DEL PERU**

**Zully Junes Urcos**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

**Alfredo Pozada Tejada**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

**EXP. N° 23035-2026 NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **ZULEMA ROSA NEYRA DE GOYZUETA** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ESTELA ROMERO DE NEYRA**, fallecida el día 05 DE ENERO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 10 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. [notsama@notariasamaniego.com](mailto:notsama@notariasamaniego.com).

**AVISO**

Lima, 12 de febrero de 2026.

**Señor (a)(es):**  
**MALDONADO PEREZ JUSTO**  
**CALLE LOS FICUS N° 405, URBANIZACIÓN TACALA**  
**SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA**

**De nuestra consideración:**

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Crédito Efectivo**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme es de su conocimiento, nuestro **Banco** ha venido requiriéndole el pago de su acreencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas, a pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumió según **nuestro(s) contrato(s)**; por tal motivo; de conformidad con el **contrato** y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito**, el cual corresponde con el **crédito Efectivo** en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial. Debemos además recordarle que, el término del **contrato de crédito** conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás **contratos crediticios** que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco**.

**Atentamente,**

**BANCO DE CREDITO DEL PERU**

**Zully Junes Urcos**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

**Alfredo Pozada Tejada**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

**AVISO**

Lima, 12 de febrero de 2026

**Señor (a):**  
**GOMEZ CASTILLO KAREN YIZZA**  
**AV. G. SALAVERRY N° 2300**  
**SAN ISIDRO - LIMA - LIMA**

**De nuestra consideración:**

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Constitución de Hipoteca**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme a lo pactado en el numeral 9.9 de la **Novena Cláusula del Contrato de Constitución de Hipoteca**, le informamos que estamos procediendo a dar por vencidos todos los plazos de las obligaciones que presente con nuestra entidad; por tal motivo; de conformidad con el **contrato** y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Tarjeta de Crédito**, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial la ejecución de la **garantía hipotecaria** que tiene constituida. Debemos además recordarle que, el término del **contrato de crédito** conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás **contratos crediticios** que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco**.

**Atentamente,**

**BANCO DE CREDITO DEL PERU**

**Zully Junes Urcos**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

**Alfredo Pozada Tejada**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Para mayor información y/o solución de vuestra deuda, le agradeceremos contactarse con funcionario Gisella Alvarado al celular 950052895 y/o correo [gisellaalvarado@bcp.com.pe](mailto:gisellaalvarado@bcp.com.pe)

**AVISO**

Lima, 09 de febrero de 2026.

**Señor (a)(es):**  
**MARINA ACOSTA NILSA ELENA**  
**MELENDEZ ANGULO JUAN JOSE**  
**MZ. A, LOTE. 11, URBANIZACION CENTENARIO**  
**CALLAO - CALLAO - LIMA**

**De nuestra consideración:**

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Crédito Hipotecario**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme es de su conocimiento, nuestro **Banco** ha venido requiriéndole el pago de su acreencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas, a pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumió según **nuestro(s) contrato(s)**; por tal motivo; de conformidad con el **contrato** y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito**, el cual corresponde con el **crédito Hipotecario**, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial. Debemos además recordarle que, el término del **contrato de crédito** conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás **contratos crediticios** que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco**.

**Atentamente,**

**BANCO DE CREDITO DEL PERU**

**Zully Junes Urcos**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

**Alfredo Pozada Tejada**  
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676

**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN****RUC N° 20492775399**

Por acta de decisión del titular de fecha **09.02.2026** se decidió disolver la Empresa “**IMPORTACIONES FRANKSHUA E.I.R.L.**” de conformidad con el Art. 80 inciso “b” de la Ley 21621 y nombrando como liquidadora a la **Señora Hilda Rimachi Jiménez**, con **DNI N° 23937968**.

**HILDA RIMACHI JIMÉNEZ**  
**DNI N° 23937968**  
**LA LIQUIDADORA**

**RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y ACTA DE MATRIMONIO ANC-2921.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13° Y 41° LA LEY N° 26692 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS. SE COMUNICA QUE DOÑA: **NELIDA LEON HUAMAN**, DOÑA: **MARIA ISABEL LEON HUAMAN**, Y DON: **JUAN CARLOS LEON HUAMAN** ME HAN SOLICITADO LA RECTIFICACION DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO Y LA RECTIFICACION DEL ACTA DE MATRIMONIO DE SU FINADA MADRE DOÑA: **ANGELICA HUAMAN LEON** EN EL SENTIDO SIGUIENTE:  
EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DOÑA: **NELIDA LEON HUAMAN**. EN LOS DATOS DE SU MADRE: **DICE: ANGELICA HUAMAN DE LEON**. DEBE DECIR: **ANGELICA HUAMAN LEON**. EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DOÑA: **MARIA ISABEL LEON HUAMAN**. EN LOS DATOS DE SU MADRE: **DICE: ANGELICA HUAMAN DE LEON**. DEBE DECIR: **ANGELICA HUAMAN LEON**. EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DON: **JUAN CARLOS LEON HUAMAN**. EN LOS DATOS DE SU MADRE: **DICE: ANGELICA HUAMAN DE LEON**. DEBE DECIR: **ANGELICA HUAMAN LEON**. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2026. EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE DOÑA: **ANGELICA HUAMAN LEON**. **DICE: ANGELICA HUAMAN NAVARRO**. DEBE DECIR: **ANGELICA HUAMAN LEON**. LIMA, 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2026. FIRMA EL NOTARIO DE LIMA DR.(A): **Maria Mujica Barreda**. POR LICENCIA DEL NOTARIO DR. **MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA** CONCEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA, SEGUN RESOLUCIÓN N° 523-2025-ONLD DE FECHA: 04 NOV 2025.

**MARIA MÚJICA BARREDA**  
NOTARIO DE LIMA


**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESSTADA**

ANTE MÍ, **CELESTINO BARZOLA TINEO**, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESSTADA** DE **FRANCISCA AUQUI TENORIO DE BARZOLA**, FALLECIDA EL **28.04.2025**, EN EL DISTRITO DE **PACHACAMAC**, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. LIMA, 02 DE FEBRERO DEL 2026.

**MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA**  
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**Diario UNO**  
**PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772**

**la última****Electoral**visite [www.diariolautima.pe](http://www.diariolautima.pe)

El candidato al Senado por el partido Podemos, José Cevalco Piedra, renunció a los 15,600 soles por gasto instalación que se le otorgaría de ser electo en las próximas elecciones, al considerar que al estar afincado en Lima ese concepto no le corresponde.

“El nuevo Congreso mediante acuerdo mesa debe excluir del bono por gasto de instalación a quienes no lo necesitan. El Estado ahorraría 3 millones de soles y además se cuidaría la imagen del nuevo parlamento en cuanto a dispendio innecesario se refiere”,

sostuvo Cevalco.

Señaló que en las próximas elecciones los congresistas reelectos y los que resulten elegidos por primera vez, que residan en Lima y Callao, no deberían recibir el referido bono por gasto de instalación, pues en la práctica no lo necesitan.

“El nuevo Parlamento debe dar muestras de un verdadero compromiso con los que menos tienen. Esos recursos, que desde hace mucho tiempo se gastan innecesariamente, deberían ser empleados en la disminución de la pobreza, la inseguridad, la mala educación y la pésima atención en salud”, concluyó el candidato al Senado.

**CANDIDATO AL SENADO POR PODEMOS PERÚ, SEÑALA QUE CONGRESISTAS REELECTOS Y LOS QUE VIVEN EN LIMA Y CALLAO LO COBRAN INJUSTIFICADAMENTE**

## Cevalco renuncia a bono de 15,600 por gasto de instalación



**DR. PABLO RAMÍREZ ROJAS: CANDIDATO A DIPUTADO CON N° 1 DEL PARTIDO PP**

### “Es hora de trabajar con responsabilidad”

El Dr. Pablo Ramírez Rojas de la lista de Podemos Perú aspirantes a la Cámara de Diputados por la Región Lima, resaltó que es hora de gobernar con responsabilidad, si nada de populismo. “No venimos

aprender, vendremos a trabajar por nuestra región Lima- Provincias”.

En ese sentido el llamado: ‘Doctor del Pueblo’ Pablo Ramírez Rojas, indicó que ha recorrido todas las provincias de Yauyos y conoce de cerca las ca-

rencias de la salud. “Impulsaremos la atención inmediata, la salud es primordial en nuestra campaña, velaremos porque nuestros paisanos, tengan una buena atención”, certificó el candidato a Lima Provincias con el N°1 por Podemos Perú.

Pablo Ramírez, junto a su equipo de campaña viene recorriendo las principales regiones de



Lima. Cómo, Cañete tierra de tradición y su distrito

de Calango. ‘ El Dr. del Pueblo’ recorrido cada uno de los distritos, para escuchar de cerca la problemática de la población. “El cambio se construye en el territorio, muchos a veces se olvidan de las necesidades del norte y sur chico”, indicó.

El Dr. Pablo Ramírez, insistió que para mantener una buena salud y prever enfermedades la actividad física es pri-

mordial, por eso contempló la idea de realizar campañas de difusión por ‘Bailotón ciudadano por la salud’. “Hacer ejercicio físico, previene y cura enfermedades, incluso cuando bailar trae buenos recuerdos y segregas la oxitocina, hormona de la felicidad, todo de manera natural, obviamente sin caer en exceso de bebidas alcohólicas”, puntualizó el Dr. Pablo Ramírez.

# Inter Miami de Messi es club más valioso de la MLS

**CON 1.450 MILLONES** de dólares, supera a Los Ángeles FC, que lideraba el ranking en los últimos cuatro años, con 1.400 millones.

Inter Miami se ha convertido en el club más valioso de la MLS al inicio de la temporada 2026, con una valoración de 1.450 millones de dólares, superando a Los Angeles FC, según un informe del medio especializado Sportico.

El Inter Miami incrementó su valoración un 22 % respecto a 2025, un crecimiento que le permitió superar a Los Angeles FC, líder del ranking en los últimos cuatro años y actualmente valorado en 1.400 millones de dólares, un 9 % más que en 2025.

Tras Inter Miami y LAFC figuran en el top cinco Los Ángeles Galaxy (1.170 mi-



llones de dólares, +5 %), Atlanta United (1.140 millones, +6 %) y New York City FC (1.120 millones, +12 %).

En el caso de Inter Miami y New York City FC, la construcción de nuevos estadios a inaugurar en 2026 y 2027, respectivamente, ha disparado su valor.

Estos cinco clubes son los únicos con una valoración superior a

1.000 millones de dólares entre las 30 franquicias de la liga.

El valor medio de un club de la MLS es de 767 millones de dólares, un 6 % más que en 2025, según Sportico, aunque las doce franquicias con menor valoración solo han subido un 2 % de media, mientras que tres clubes—Vancouver, Montreal y San José—

han perdido tasación.

El Inter Miami, fundado en 2018 y que empezó a competir en 2020, ha disparado su proyección deportiva y económica con la llegada de estrellas como Lionel Messi, Sergio Busquets y Luis Suárez, con David Beckham como presidente. Además, en 2025 conquistó por primera vez la MLS.



**SIGUE DE ESCOLTA DE SLAVIA PRAGA**

## Sparta Praga con Sonne y Grimaldo venció al Hradec Králové

Teniendo a Oliver Sonne y Joao Grimaldo en el equipo, AC Sparta Praga venció 2-0 al FC Hradec Králové en partido correspondiente a la 22 fecha de la Liga Checa. Las dos anotaciones fueron del eslovaco Lukáš Haraslín, a los 19' y amplió la ventaja a los 71' de penal, firmando así un doblete decisivo para su equipo.

Oliver Sonne fue titular y cumplió una destacada

actuación durante el encuentro, mientras que Joao Grimaldo ingresó a los 83' en reemplazo del propio Haraslín, aportando frescura en los minutos finales.

Con este triunfo, el Sparta Praga alcanzó las 47 unidades y se afianza como escolta del SK Slavia Praga. En la próxima jornada visitará al FC Viktoria Plzeň en un duelo clave por los primeros lugares del campeonato.

### DESIGNACION DE APOYO

ANTE MI, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN AVENIDA LA MOLINA N° 1011 – SEGUNDO PISO, LA MOLINA, SE PRESENTA JUAN VIRGILIO CIGÜEÑAS VERGARAY, MARILYN LILIANA CIGÜEÑAS VERGARAY Y YAZMIN LILY CIGÜEÑAS VERGARAY, SOLICITANDO LA DESIGNACION DE APOYO DE SU MADRE JULIA CARMEN VERGARAY OLIVODA DE CIGÜEÑAS, AL AMPARO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1417 Y LA LEY 26662. LIMA, 03 DE FEBRERO DEL 2026.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR  
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

### CALCIO ITALIANO: SOLO IGUALDAD EN CASA CON LA ROMA

## Nápoles cedió puntos valiosos y se aleja del líder Inter de Milán

Por la fecha 25 de la Serie "A" del Calcio Italiano, Nápoles solo pudo igualar 2-2 con la Roma en el estadio "Diego Armando Maradona", y con

ello se alejó más del líder Inter de Milán, quedando rezagado a 11 puntos (50-61), estando en el tercer lugar, pues el segundo es el AC



Milán con 53 unidades.

Abrió la cuenta el neerlandés Donyell Malen a los 7' para los romanos, pero con un golazo Leonardo Spinazzola a los 40', logró la igualdad parcial para los napolitanos con el cual se fueron al descanso. En el complemento, otra vez Malen a los 71' de penal puso arriba a la Roma, pero el bra-

sileño Alisson Santos a los 82' logró la igualdad definitiva para el local.

**Otros Resultados:** Udinese 1 Sassuolo 2; Cremonese 0 Genoa 0; Parma 2 Hellas Verona 1; Torino 1 Bologna 2. **Partido de Hoy:** Cagliari-Lecce. **Principales Posiciones:** Inter de Milán 61; AC Milán 53; Nápoles 50; Roma 47.

# “SIEMPRE GRITO”

**N**o pasa nada. El técnico argentino Pablo Guede, descartó tener problema con los futbolistas de Alianza Lima, luego de que se le vio intercambiar palabras con su compatriota Federico Girotti, durante el partido ante Alianza Atlético en Trujillo (0-0) y dijo que gritar a sus pupilos es parte de su forma de vivir los partidos.

Tras el empate con sabor a derrota logrado ante los “churres”, pidió que no se levante polémica donde no lo hay porque tiene una buena relación con sus pupilos, a pesar que en los partidos les grita.

“El tema de los gritos a los jugadores son tonterías. El que hable de eso quiere generar problemas donde no los hay. Lo expliqué cuando me preguntaron por Peña: mi relación con los jugadores es así, no tengo problemas con nadie”, dijo el estratega argentino.

Con respecto a lo sucedido con Girotti, con quien se le ve intercambiando algunas palabras durante el partido, dijo que se debe a la manera de vivir el fútbol. “Como le grité a Girotti, lo hago con Paolo (Guerrero) y con todos. Es mi forma de entrenar. El fútbol lo siento con esa pasión. Yo trato de sacar lo mejor de ellos”, enfatizó.

**PABLO GUEDE  
TÉCNICO DE  
ALIANZA LIMA  
DESCARTÓ TENER  
PROBLEMAS CON SUS  
JUGADORES, TRAS EL  
INTERCAMBIO CON  
GIROTTI.**



**APERTURA: CON GOLES DE MENA Y ÁNGELES**

## Sport Huancayo le ganó a FC Cajamarca en casa

Sport Huancayo superó 2-0 a FC Cajamarca y consiguió su primer triunfo en el Torneo Apertura de la Liga 1-2026. El ‘Rojo Matador’ mostró intensidad desde el arranque y supo capitalizar sus oportunidades en el primer tiempo anotando sus dos conquistas para encaminar el resultado a su favor.

Fiel a su propuesta ofensiva, el cuadro huancayo adelantó sus líneas y atacó por ambos sectores. A los 9’ el colombiano Yorleys Mena desbordó por izquierda y sacó un remate que ingresó al arco rival para poner el 1-0. La presión continuó y, a los 37’, una acción iniciada por Nahuel Luján terminó en los pies del lateral Hugo

Ángeles, quien con un disparo cruzado marcó el 2-0.

En el complemento, el trámite se tornó más friccionado y disputado en la mitad del campo. Producto de las fuertes acciones, Hugo Ángeles fue expulsado tras propinar un codazo al volante argentino Tomás Andrade, dejando a su equipo con diez hombres en el tramo final.

Con este resultado, Sport Huancayo sumó cuatro unidades en la tabla, mientras que FC Cajamarca se quedó con solo dos unidades en el Apertura. En el otro partido jugado ayer, en Cutervo, Comerciantes Unidos y Los Chankas empataron 1-1, con goles de Matías Sen (39’) y Oshiro Takeuchi (25’).

diario **la última**  
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



